

PERMISO
NÚMERO
ROL

OBRA MENOR
355/2018
013-025

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **OM-2018-1381**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA MENOR AMPLIACION MMENOR A 100 MT2** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : **CLAUDIO ZEIDAN ZEDAN**
ARQUITECTO : **CARLOS EATON MONDACA**
CONSTRUCTOR : **CARLOS EATON MONDACA**

CARACTERISTICAS : OBRA MENOR AMPLIACION MENOR A 100 MT2

SUPERFICIE A REGULARIZAR : 77,00 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA : 319,08 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 255,28 m²

UBICACIÓN : **CALLE RAMON FREIRE Nº 112, QUILLOTA.**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) Clasificación A-3 x 77.00 m².

OBSERVACIONES : sala de juegos electrónicos.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$13.759.515.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$236.393.-- según ingreso Nº 393040 de fecha 30 de Octubre de 2018.-

CONCEDIDO EN : Quillota, **30 de Octubre 2018.**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ilt